

CONVOCATORIA Sesión (24/2019), ordinaria del Pleno

Fecha de celebración: Viernes, 20 de diciembre de 2019

Hora de convocatoria: 11:30 horas

Lugar: Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidencia del Pleno, por resolución del día 17 de diciembre de 2019, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores que seguidamente se relacionan:

- Sesión (21/2019), ordinaria de 26 de noviembre de 2019.
- Sesión (22/2019), ordinaria de 27 de noviembre de 2019.
- Sesión (23/2019), extraordinaria de 27 de noviembre de 2019.

§ 2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto 2. Iniciativa n.º 2019/8001417 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Partido Popular, Más Madrid, Socialista de Madrid y VOX, interesando que el Pleno apruebe una **Declaración Institucional**, con motivo del Día Internacional del Voluntariado.

Punto 3. Iniciativa n.º 2019/8001423 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Partido Popular, Más Madrid, Socialista de Madrid y VOX, interesando que el Pleno apruebe una **Declaración Institucional**, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Comparecencias

- Punto 4. Comparecencia n.º 2019/8001397 del Alcalde, interesada por el concejal don José Vicente Hernández Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, "al efecto de que informe y valore la acción del gobierno municipal en estos seis meses de mandato".**
- Punto 5. Comparecencia n.º 2019/8001404, interesada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la Vicealcaldesa (con la subsanación introducida por la Portavoz mediante escrito n.º 2019/8001433), para que explique "el modelo de participación ciudadana que van a impulsar y qué modificaciones concretas van a llevar a cabo de los diferentes instrumentos puestos en marcha por el anterior equipo de Gobierno para avanzar en este ámbito siguiendo los preceptos normativos y las recomendaciones de organismos internacionales como la ONU o la Comisión Europea".**

Preguntas

- Punto 6. Pregunta n.º 2019/8001407, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer "qué mecanismos va a poner en marcha el Delegado de Medio Ambiente y Movilidad para que en los pliegos de los nuevos contratos que se liciten de su área no florezca el 1 % como cuando era Viceconsejero de Transportes en la Comunidad de Madrid".**
- Punto 7. Pregunta n.º 2019/8001408, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz Adjunta Segunda del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer si "tiene intención el Ayuntamiento de Madrid de coordinarse con la Comunidad de Madrid, para tomar las medidas necesarias que eviten que el inmueble, Monumento 'Instituto Homeopático y Hospital San José', y los bienes muebles que en el mismo se contienen, sean objeto de venta y especulación y no se pierda un patrimonio cultural, que es de todos los madrileños desde el siglo XIX".**
- Punto 8. Pregunta n.º 2019/8001409, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer si "está en los planes del gobierno municipal celebrar el próximo 27 de enero el Día Internacional de Conmemoración de la Memoria de las Víctimas del Holocausto y, en su caso, qué tipo de actos piensa realizar y qué colectivos participarán en los mismos".**
- Punto 9. Pregunta n.º 2019/8001410, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz Adjunta Segunda del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer si "programar los principales musicales de la Ciudad de Madrid en la Puerta del Sol en el fin de semana previo a Reyes es el proyecto descentralizador que plantea el Gobierno desde el Área de Cultura".**

Punto 10. Pregunta n.º 2019/8001412, formulada por el concejal don Alfredo González Gómez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer *"qué mecanismos va a adoptar el gobierno municipal para garantizar una correcta aplicación y control de las partidas presupuestarias destinadas a gastos de publicidad y propaganda del Área de Medio Ambiente y Movilidad"*.

Punto 11. Pregunta n.º 2019/8001422, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando conocer *"qué gestiones se han realizado por parte del gobierno municipal para conseguir que la gestión del Palacio de Congresos de la Castellana vuelva a tener la importancia que merece y que el Ayuntamiento de Madrid pueda ser partícipe de ello"*.

Información del equipo de gobierno

Punto 12. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 14 de noviembre de 2019, por el que se avocan las competencias para la ejecución del proyecto de rehabilitación del Parque Martín Luther King, aprobado por Decreto de 26 de marzo de 2019 de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, y se delega en el concejal presidente del Distrito de Retiro.

Punto 13. Dar cuenta del Decreto del Alcalde, de 22 de noviembre de 2019, por el que se rectifican sus decretos de 15 y 20 de noviembre de 2019, en relación al nombramiento de vocales de las juntas municipales de los distritos de Carabanchel y Fuencarral-El Pardo.

Punto 14. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 14 de noviembre de 2019, por el que se aprueban las líneas fundamentales del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2020.

Punto 15. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 7 de noviembre de 2019, por el que se modifica el acuerdo de 27 de junio de 2019 de Organización y Competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo.

Punto 16. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 21 de noviembre de 2019, de corrección de errores materiales en el anexo del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 14 de noviembre de 2019, por el que se aprueban las líneas fundamentales del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2020.

Punto 17. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 21 de noviembre de 2019, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para el edificio sito en la calle de Alcalá Galiano número 1, promovido por Copenav, S. L. Distrito de Chamberí.

Punto 18. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 5 de diciembre de 2019, por el que se reincorpora a Beatriz María Vigo Martín en el puesto de interventora general del Ayuntamiento de Madrid en ejecución provisional de sentencia.

Punto 19. Dar cuenta del Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2020 aprobado por Resolución de 7 de noviembre de 2019 de la Intervención General, y remitida por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal de 2 de diciembre de 2019.

Punto 20. Dar cuenta de los informes definitivos de control financiero a las sociedades mercantiles correspondientes al ejercicio 2017 emitidos por la Intervención General, y remitidos por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal de 2 de diciembre de 2019.

§ 4. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE VICEALCALDÍA

Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 681,60 euros, IVA incluido, a favor de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid S. A., correspondiente a los gastos de comunidad de los locales comerciales 1, 2, 3 y 4 ubicados en la planta baja del inmueble de la calle Doctor Tolosa Latour, 27, portal 2, bloque 3 "Promoción Pradolongo II", del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/212/920.01/212.00 "Reparación, Mantenimiento y Conservación de Edificios y otras Construcciones" del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid del año 2019. Distrito de Usera.

Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 6.877,05 euros, IVA incluido, a favor de la entidad AF STEELCASE, S. A., para el abono de la factura relativo al suministro de sillas para diferentes dependencias del edificio sede del distrito de Latina en el año 2016, con cargo a la aplicación presupuestaria G/001/210/92001/62500 denominada "Dirección y gestión administrativa del Distrito-Mobiliario y equipos de oficina" del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid vigente para el año 2019. Distrito de Latina.

Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 334,65 euros, IVA incluido, a favor de la entidad XEROX ESPAÑA SAU, para el abono de las facturas presentadas por el arrendamiento de la fotocopidora del Centro de Servicios Sociales "Fuerte de Navidad" del Distrito de Latina durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2015. Distrito de Latina.

Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 2.177,02 euros, IVA incluido, a favor de la entidad DARZAL CONSULTORÍA Y PREVENCIÓN S. L., para el abono correspondiente a las certificaciones emitidas en el mes de noviembre de 2018. Distrito de Latina.

Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 5.232,24 euros, IVA incluido, a favor de UNIDAD EDITORIAL, S. A., para el abono de la factura por los servicios prestados relativos al suministro de 12 suscripciones anuales del periódico El Mundo para el distrito de Latina durante el año 2017.

Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 20.051,75 euros, IVA incluido, a favor de CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S. A., para el abono de las facturas por los servicios prestados correspondientes a la realización de la inspección técnica de edificios en centros educativos, instalaciones deportivas y edificios municipales adscritos al distrito de Latina en el año 2017.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y PERSONAL Y DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

Punto 27. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para aprobar, en diecisiete expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 28. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para denegar, en doce expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se desestimaba la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, respecto de las obras de Nueva Edificación por Ampliación en la Calle de la Belleza, número 7, al efecto de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Punto 30. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 56.900,25 euros, IVA incluido, a favor de ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A., correspondiente al suministro e instalación de elementos limitadores del paso de vehículos en distintos puntos de la Ciudad de Madrid, durante el periodo comprendido entre el 17 de noviembre de 2017 y el 16 de mayo de 2018, ambos incluidos (expediente 131/2019/05522).

Punto 31. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 57.225,58 euros, a favor de Valoriza Servicios Medioambientales S.A., correspondiente a la realización de trabajos extraordinarios de recuperación de zonas verdes con motivo de la celebración del evento "BRUNCH IN THE PARK" durante el periodo comprendido entre el 20 de julio y el 15 octubre de 2017, ambos incluidos (expediente 131/2017/38997).

Punto 32. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 822,79 euros, IVA incluido, a favor de SEGURINCO S.L., correspondiente a la coordinación del servicio de seguridad y salud en dos obras de ejecución subsidiaria en la vía pública, durante el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 6 de julio de 2018, ambos incluidos (expediente 131/2019/34161).

Punto 33. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 29.832,04 euros, IVA incluido, a favor de INGENIERÍA BÁSICA OBRAS Y PROYECTOS S.L., correspondiente a la asistencia técnica, inspección y vigilancia del contrato para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de restauración del muro del vaso del lago de la Casa de Campo, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 28 de diciembre de 2018, ambos incluidos (expediente 131/2019/24672).

Punto 34. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 25.363,02 euros, IVA incluido, a favor de ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A., correspondiente a la realización de dos obras de ejecución subsidiaria en la vía pública, durante el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 6 de julio de 2018, ambos incluidos (expediente 131/2019/22259).

Punto 35. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 15.968,65 euros, IVA incluido, a favor de LKS INGENIERIA, S. COOP. correspondiente a la asistencia, inspección y vigilancia de las obras de ajardinamiento y red de riego de zonas verdes de las U.E. 1 a 6 del ámbito del UZP 1.03 Ensanche de Vallecas, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 12 de mayo de 2018, ambos incluidos (expediente 131/2019/24671).

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Punto 36. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación formulada, el Plan Especial para el Control Urbanístico-Ambiental de Usos para el edificio sito en la calle de la Montera, números 29-31, promovido por Exacorp One, S.L. Distrito de Centro.

- Punto 37. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación formulada, el Plan Especial para el Control Urbanístico-Ambiental de Usos para el edificio sito en la calle de Gran Vía, número 3, promovido por Baech Bienes Inmuebles, S.L. Distrito de Centro.
- Punto 38. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para las fincas situadas en la calle de Alonso Saavedra, 9 y calle de Alonso Saavedra, con vuelta a la calle de Covalada, promovido por particular. Distrito de Hortaleza.
- Punto 39. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para el edificio "Casa Palacio Duque del Infantado" sito en la calle de Don Pedro, número 1, promovido por Mahou, S.A. Distrito de Centro.
- Punto 40. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación formulada, el Plan Especial para la parcela sita en la calle de Modesto Lafuente, número 14, promovido por Hospital La Milagrosa, S.A. Distrito de Chamberí.
- Punto 41. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria 32/2018, celebrada el 20 de diciembre de 2018, y aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 6.204,00 euros, a favor de la empresa Coarsa, S.A., correspondiente a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de Los Yébenes, 6. Distrito de Latina.
- Punto 42. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria 32/2018, celebrada el 20 de diciembre de 2018, y aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 7.530,87 euros, a favor de la empresa Coarsa, S.A., correspondiente a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de Antonio Salvador, 46. Distrito de Usera.
- Punto 43. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria 32/2018, celebrada el 20 de diciembre de 2018, y aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 28.253,46 euros, a favor de la empresa Ferrovial Agromán, S.A., correspondiente a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de Almuradiel, 150. Distrito de Puente de Vallecas.
- Punto 44. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para dejar sin efecto el Acuerdo adoptado en la sesión ordinaria 32/2018 celebrada el 20 de diciembre de 2018 y aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 29.543,01 euros, a favor de la empresa Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., correspondiente a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de San Pedro de Cardeña, 10. Distrito de Hortaleza.

Punto 45. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria 32/2018, celebrada el 20 de diciembre de 2018, y aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 421.563,93 euros, a favor de la empresa Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., correspondiente a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de Lagasca, 46. Distrito de Salamanca.

Punto 46. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria 32/2018, celebrada el 20 de diciembre de 2018, y aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 13.628,33 euros, a favor de la empresa Ferrovial Agromán, S.A., correspondiente a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de Hacienda de Pavones, 209. Distrito de Moratalaz.

Punto 47. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria 32/2018, celebrada el 20 de diciembre de 2018, y aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 22.601,84 euros, a favor de la empresa Ortiz Construcciones y Proyectos S.A., correspondiente a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de Mariano Fernández, 8. Distrito de Tetuán.

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN

Punto 48. Dar cuenta de la Memoria de Actividades de la Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación, junto con la Memoria de Contratos del Ayuntamiento de Madrid y su sector público, ambas correspondientes al año 2018.

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 49. Proposición n.º 2019/8001405, presentada por el concejal don Francisco Pérez Ramos, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando *"que las Áreas de Gobierno competentes, las juntas de distrito de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y la Agencia de Empleo articulen coordinadamente los recursos y medidas necesarias para la continuidad del Programa 'Vallecas Labora', en condiciones similares a las que han venido desarrollándose en los 3 últimos años".*
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 50. Proposición n.º 2019/8001406, presentada por el concejal don Alfredo González Gómez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que el Ayuntamiento se comprometa a no aprobar nuevas medidas relativas al acceso, estacionamiento y circulación de vehículos en la Zona de Bajas Emisiones "Madrid Central" que supongan un incremento de la intensidad de tráfico y de los niveles de contaminación en esta área, a iniciar los estudios y recabar los informes técnicos necesarios para la creación de nuevas Zonas de Bajas Emisiones, y a establecer una línea de subvenciones municipales para el cambio de vehículos sin distintivo ambiental o con distintivos B o C a vehículos exclusivamente con distintivo CERO o ECO.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 51. Proposición n.º 2019/8001411, presentada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que en las próximas convocatorias de subvenciones destinadas a la rehabilitación de viviendas se mantengan los niveles de inversión del mandato anterior y se adopten los demás criterios que se indican en la iniciativa.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 52. Proposición n.º 2019/8001415, presentada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando que se habiliten los medios necesarios que resuelvan los fallos técnicos en el sistema de Madrid Central para conseguir la lectura automática de las matrículas en los aparcamientos de la plaza del Carmen, de la plaza de Santa María Soledad Torres Acosta y de la calle del Sacramento, a los que accede la Policía Municipal, y que se estudie la posibilidad de hacerlo con los aparcamientos a los que acceden los miembros de los demás Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y Fuerzas Armadas que, por razones del servicio, tienen que entrar en dicha zona.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 53. Proposición n.º 2019/8001416, presentada por la concejala doña Andrea Levy Soler, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Pleno del Ayuntamiento apruebe las declaraciones que contiene la iniciativa en relación con el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, reconocidos en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, dando traslado en los términos que se indican.
(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 54. Proposición n.º 2019/8001418, presentada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, interesando que el Ayuntamiento condene de manera clara y contundente el ataque sufrido en el Centro de Primera Acogida de Hortaleza, y que se aprueben las demás medidas que, en relación con esta materia, contiene la iniciativa.

(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 55. Proposición n.º 2019/8001419, presentada por la concejala doña Pilar Perea Moreno, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que el Pleno del Ayuntamiento inste a la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid, como Junta General de Accionistas de Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio, S. A. a que apruebe una modificación de los estatutos de dicha sociedad que incorpore en su artículo 2, apartado 6, el literal que se indica en la iniciativa, con el fin de garantizar que la selección de las direcciones artísticas de los centros culturales gestionados por la misma se realice con arreglo a los principios de publicidad, concurrencia y transparencia.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 56. Proposición n.º 2019/8001420, presentada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal VOX, interesando que el Pleno del Ayuntamiento apruebe el conjunto de medidas que contempla la iniciativa, *"para conmemorar, el 6 de septiembre de 2022, el V Centenario de la Gran Gesta Histórica Española de la finalización de la Primera Vuelta al Mundo por Magallanes y Elcano"*.

(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 57. Proposición n.º 2019/8001421, presentada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, del Grupo Municipal VOX, interesando *"la modificación del artículo 31 apartado 2, de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, limitando la subcontratación a un máximo de 25% y siempre para casos debidamente justificados"*.

(Apartado Cuarto de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 58. Proposición n.º 2019/8001424, presentada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid acuerde *"reprobar al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por su responsabilidad política en los hechos que han sido objeto de condena penal por la Audiencia Provincial de Sevilla en el denominado 'caso de los ERE'"* y que se adopten las demás medidas que, sobre este asunto, contiene la iniciativa.

(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Propuestas de la Presidencia del Pleno

Punto 59. Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la renuncia a la condición de concejala formulada por doña Inés Sabanés Nadal, que fue electa por la candidatura de MÁS MADRID (MÁS MADRID) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central del nombre del siguiente candidato al último de los electos por la lista de MÁS MADRID (MÁS MADRID) a efectos de cubrir la vacante producida.

§ 5. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 17 de diciembre de 2019
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Las llamadas hechas en el apartado Propositiones de los grupos políticos a la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, se refieren a la dictada con fecha 16 de diciembre de 2016, por la cual se interpreta el alcance de distintos tipos de proposiciones y otras cuestiones relativas a las enmiendas, y expresan la calificación efectuada sobre el alcance de las mencionadas iniciativas.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera.

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos.

Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.588.59.84). Correo electrónico: plenoordendia@madrid.es